

Balance de Situación





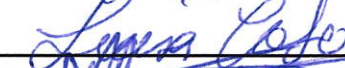



Empresa: ADICAS - ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO
G39453303

Activo	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.205,75	2.919,69
I. Inmovilizado intangible	0	0
III. Inmovilizado material	2.205,75	2.919,69
B) ACTIVO CORRIENTE	88.782,26	113.016,57
II. Usuarios y otros deudores de la act.propia	5.942,00	62.013,35
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	0	0,34
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	82.840,26	51.002,88
TOTAL ACTIVO (A + B)	90.988,01	115.936,26

Pasivo	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	64.222,04	65.086,94
A-1) Fondos propios	64.222,04	65.086,94
I. Dotación Fundacional/Fondo social	64.961,87	64.961,87
1. Dotación fundacional/Fondo social	64.961,87	64.961,87
II. Reservas	4.067,37	4.067,71
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-3.942,64	-3.955,94
IV. Excedente del ejercicio	-864,56	13,30
C) PASIVO CORRIENTE	26.765,97	50.849,32
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	5.310,18	1.787,52
1. Proveedores	2.039,71	330,19
2. Otros acreedores	3.270,47	1.457,33
VI. Periodificaciones a corto plazo	21.455,79	49.061,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	90.988,01	115.936,26

En Castro Urdiales, a 21 de abril de 2023

Firma del Balance de Situación por los miembros de la Junta Directiva

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pilar Antolín Cosgaya	Presidenta	
Juan Manuel Moyano Navas	Vicepresidente	
Isidro Cabezas Martínez	Secretario	
Sarai López Seguro	Tesorera	
Maria Luisa Cobo Ranero	Vocal	
Álvaro Pérez Gabaldón	Vocal	
Miguel Ángel Fernández Perales	Vocal	
Manuela Rey Álvarez	Vocal	

D. Isidro Cabezas Martínez, en calidad de Secretario de la Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales, ADICAS

CERTIFICA QUE

- En las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobadas en fecha 21/04/2023, que obran en poder de la entidad, constan las firmas originales de TODOS los miembros de la junta directiva obligados a formularlas.
- Conoce y acepta que en cualquier momento podrá la Administración requerir que aporte el documento original de las cuentas.

En Castro Urdiales, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario
D. Isidro Cabezas Martínez
NIF: 72021134S
Fdo.:

Vº Bº
La Presidenta
Dña. Pilar Antolín Cosgaya
NIF: 14931911N
Fdo.:


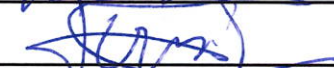






Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: ADICAS - ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO
G39453303

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0
1. Ing.de la actividad propia	117.327,19	80.321,12
a) Cuotas de asociados y afiliados	6.720,00	6.320,00
b) Aportaciones de usuarios	1.486,00	0
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	108.701,19	73.581,12
d) Subv.imput.al excedente del ejercicio	420,00	420,00
3. Gastos por ayudas y otros	7,15	-286,96
c) Gastos por colabor.y del órgano de gob.	7,15	-20,09
d) Reintegro de subv, donac y legados	0	-266,87
7. Otros ingresos de la actividad	3.272,00	3.526,00
8. Gastos de personal	-97.384,21	-63.956,81
a) Sueldos, salarios y asimilados	-74.095,37	-51.111,65
b) Cargas sociales	-23.288,84	-12.845,16
9. Otros gastos de la actividad	-22.751,71	-17.794,27
a) Servicios exteriores	-22.576,43	-17.319,37
b) Tributos	-25,28	-4,90
c) Pérd,deter variac.de prov.por oper.comerc	-150,00	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0	-470,00
10. Amortización del inmovilizado	-1.334,98	-1.797,55
A.1) EXC DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-864,56	11,53
14. Ingresos financieros	0	1,77
b) De val.negociables y otros instr.finan.	0	1,77
b2) De terceros	0	1,77
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0	1,77
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-864,56	13,30
A.4) EXCED EJERCICIO PROC OP CONTINUADAS (A.3+19)	-864,56	13,30

En Castro Urdiales, a 21 de abril de 2023

Firma del Balance de Situación por los miembros de la Junta Directiva

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pilar Antolín Cosgaya	Presidenta	
Juan Manuel Moyano Navas	Vicepresidente	
Isidro Cabezas Martínez	Secretario	
Sarai López Seguro	Tesorera	
Maria Luisa Cobo Ranero	Vocal	
Álvaro Pérez Gabaldón	Vocal	
Miguel Ángel Fernández Perales	Vocal	
Manuela Rey Álvarez	Vocal	

D. Isidro Cabezas Martínez, en calidad de Secretario de la Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales, ADICAS

CERTIFICA QUE

- En las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobadas en fecha 21/04/2023, que obran en poder de la entidad, constan las firmas originales de TODOS los miembros de la junta directiva obligados a formularlas.
- Conoce y acepta que en cualquier momento podrá la Administración requerir que aporte el documento original de las cuentas.

En Castro Urdiales, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario
D. Isidro Cabezas Martínez
NIF: 72021134S
Fdo.:

Vº Bº
La Presidenta
Dña. Pilar Antolín Cosgaya
NIF: 14931911N
Fdo.:

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ADICAS)
CASTRO-URDIALES
CIF G39453303**

MEMORIA 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

La Asociación de Personas con discapacidad de Castro-Urdiales (ADICAS) nace en 1999 como una asociación de carácter voluntario y sin ánimo de lucro.

El Régimen jurídico que se le aplica es el de la Ley de asociaciones.

Registrada en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria con el número 2589/228, en Santander el 26 de febrero de 1999.

Su CIF es G39453303. A pesar de que su domicilio social es Aranzal nº 9 bajo, realiza su actividad en la calle Venancio Bosco nº 16 bajo de Castro Urdiales.

En 2013, le fue concedida la declaración de Utilidad Pública. Se publicó en el BOE del 22 de enero de 2013, por medio de la Orden INT/17/2013 de 11 de enero, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones.

Su actividad es la Información, Apoyo y Asesoramiento Integral a personas con algún tipo de discapacidad para la mejor defensa de sus intereses, así como para aportar soluciones e información que ayude a mejorar la calidad de vida e integración social y laboral de todas aquellas personas que estén afectadas por alguna discapacidad.

Desde su constitución ha realizado su actividad de forma ininterrumpida. El ejercicio económico coincide con el año natural.

Tanto para contabilidad, como para la presentación de estas cuentas, esta asociación aplica el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

No tiene obligación de presentar las cuentas auditadas.

2. BASES DE PRESENTACION

1) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

2) Principios contables

No ha habido razones que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Los principios y normas contables aplicados para la elaboración de estas cuentas son las que se resumen en el apartado 4. Normas de registro y valoración de esta memoria.

3) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en estimaciones contables significativas que afecten al ejercicio actual o puedan afectar a ejercicios futuros

No existe constancia de incertidumbres relevantes que pueda suponer cambios significativos en el valor de activos y pasivos.

4) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Resultados y el Estado de cambios en el Patrimonio Neto del presente ejercicio las del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

6) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

	2022	2021
a) Base del reparto		
Excedente del ejercicio	-864,56	13,30
Remanente	0,00	0,00
Total	-864,56	13,30
b) Aplicación		
No se realiza		
A Excedentes de ejercicios anteriores	-864,56	13,30
Total	-864,56	13,30

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1) Inmovilizado Intangible

Todos los elementos del Inmovilizado Material están valorados a su precio de adquisición. Se amortizan en este ejercicio todos ellos, en base a los coeficientes legales. En la actualidad, se encuentra totalmente amortizado

2) Inmovilizado Material

Todos los elementos del Inmovilizado Material están valorados a su precio de adquisición. Se amortizan en este ejercicio todos ellos, en base a los coeficientes legales.

El local y sus instalaciones donde realiza la actividad la asociación son aportados por el Ayuntamiento de Castro en base a un convenio firmado entre las dos partes.

3) Inversiones inmobiliarias

No existen

4) Bienes del Patrimonio histórico

No existen

5) Permutas

No se han producido

6) Créditos y débitos de la actividad propia

Se valoran por su valor de coste.

Se efectúa corrección valorativa de los créditos y débitos que existan evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

7) Activos financieros y Pasivos financieros

Los Activos Financieros se han valorado inicialmente por su valor de coste.

Los Pasivos Financieros se han valorado inicialmente por su valor de coste.

Se efectúa corrección valorativa de los instrumentos financieros siempre que existan evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

8) Existencias

No existen.

9) Transacciones en moneda extranjera

No se han producido

10) Impuesto sobre Beneficios

Esta asociación está acogida al Régimen fiscal especial de Entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo que está obligada a la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

11) Ingresos y Gastos

Tanto los Ingresos como los Gastos están valorados a su precio efectivo. Su diferencia no generará Beneficio ni Pérdida, sino un Excedente Positivo o Negativo ya que no realiza ningún tipo de actividad mercantil.

Los ingresos lo forman fundamentalmente Ayudas de colaboración de entidades, tanto públicas como privadas, así como las cuotas de usuarios. Los gastos son los necesarios para la realización de la actividad propia.

12) Provisiones y contingencias

No se han producido.

13) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Siempre que tengan carácter de no reintegrables.

Las Subvenciones a la Explotación van directamente a ingresos del ejercicio.

Las Subvenciones, donaciones y legados de Capital, se imputarán a resultados de forma que se asegure en cada periodo, una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y las inversiones subvencionadas.

14) Negocios conjuntos

No existen.

15) Transacciones entre partes vinculadas

No existen.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis de las partidas de Inmovilizado como sigue:

	2022	2021
	Inm Mater	Inm Mater
Saldo Inicial	2.919,69	3.230,39
Entradas	621,04	1.486,85
Salidas	0,00	0,00
Amortizado	-1.334,98	-1.797,55
Saldo Final	2.205,75	2.919,69

	2022	2021
<u>OTRA INFORMACION</u>	Inmovilizado	Inmovilizado
	Material	Material
Amortización Acumulada inicial	32.324,54	30.526,99
Amortización Acumulada final	33.659,52	32.324,54
Provisión por depreciación	0,00	0,00
Beneficio/Pérdida procedente del Inmovilizado	0,00	0,00

No existen Inversiones Inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La asociación no tiene ningún elemento catalogado como de patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Todas las partidas que forman el epígrafe B.III "Usuarios y otros deudores de la Actividad" pertenecen a la actividad propia y ninguno de ellos a entidades del grupo o asociadas.

Análisis de las partidas de "Usuarios y otros deudores de la Actividad" como sigue:

2021		
	Usuarios	Promoc., Patrocin. y Colaborad.
Saldo Inicial	25,00	59.126,54
Entradas	14.980,05	102.101,91
Salidas	-15.005,05	-99.215,10
Saldo Final	0,00	62.013,35

2022		
	Usuarios	Promoc., Patrocin. y Colaborad.
Saldo Inicial	0,00	62.013,35
Entradas	12.586,05	77.115,13
Salidas	-12.561,05	-133.211,48
Saldo Final	25,00	5.917,00

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES

No hay ningún beneficiario acreedor.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Desglose de los Activos Financieros a Largo Plazo:

	<u>Instrumentos de Patrimonio</u>	<u>Otros Activos Financieros</u>	<u>Totales</u>
2021	0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	0,00

Desglose de los Activos Financieros a Corto Plazo:

	<u>Instrumentos de Patrimonio</u>	<u>Otros Activos Financieros</u>	<u>Totales</u>
2021	0,00	113.016,57	113.016,57
2022	0,00	88.782,26	88.782,26

10. PASIVOS FINANCIEROS

Desglose de los Pasivos Financieros a Largo Plazo:

	<u>Deudas con Entidades de Crédito</u>	<u>Otros Pasivos Financieros</u>	<u>Totales</u>
2021	0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	0,00

Desglose de los Pasivos Financieros a Corto Plazo:

	<u>Deudas con Entidades de Crédito</u>	<u>Otros Pasivos Financieros</u>	<u>Totales</u>
2021	0,00	1.787,52	1.787,52
2022	0,00	5.310,18	5.310,18

11. FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios, después de la propuesta de distribución de resultados quedan distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo Social	64.961,87	64.961,87
Reservas Voluntarias	4.067,71	4.067,71
Result. Negativos Ejercicios Ant.	-3.942,64	-3.955,94
Excedente del ejercicio	-864,56	13,30
TOTAL FONDOS PROPIOS	64.222,04	65.086,94

12. SITUACIÓN FISCAL

En el ejercicio 2013 se acogió al régimen fiscal especial para entidades sin ánimo de lucro (Título II de la Ley 49/2002). Por lo que se encuentra sometida a las obligaciones fiscales allí contenidas.

Esto le obliga a la presentación anual del Impuesto sobre Sociedades, en cualquier caso la totalidad de los ingresos de la asociación está exentos.

En general, por su actividad propia, se encuentra asimismo exenta en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

El resto de las obligaciones fiscales las cumple como cualquier organismo: Declaración de ingresos y retenciones (modelos 110 y 190), Declaración de Operaciones con terceros (modelo 347).

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida "3.a Ayudas monetarias":

No se han producido en este ejercicio.

b) Desglose de la partida "3.c Gastos por colaboración y del órgano de gobierno":

	2022	2021
654 Reembolso de gastos al órgano de gobierno	-7,15	20,09
TOTAL	-7,15	20,09

c) Desglose de la partida "3.d Reintegro de subvenciones, donaciones y legados":

	2022	2021
658 Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	266,87
TOTAL	0,00	266,87

d) Desglose de la partida "6. Aprovisionamientos":

No hay ninguna partida.

e) Desglose de la partida "8. Gastos de personal":

	2022	2021
640 Sueldos y salarios	74.095,37	51.111,65
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	23.288,84	12.845,16
Dotaciones y aportaciones para pensiones	0,00	0,00
TOTAL	97.384,21	63.956,81

f) Desglose de la partida "9. Otros gastos de la actividad":

	2022	2021
622 Reparaciones y conservación	2.214,81	1.672,49
623 Servicios de profesionales independientes	7.275,82	7.097,50
624 Transportes	0,00	0,00
625 Primas de seguros	773,47	721,59
626 Servicios Bancarios y similares	126,89	163,03
627 Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	1.621,40	1.185,80
628 Suministros	1.652,01	1.648,33
629 Otros Servicios	8.912,03	4.830,63
631 Otros Tributos	25,28	4,90
655 Pérdidas por créditos incobrables	150,00	0,00
659 Otros gastos de gestión	0,00	470,00
678 Gastos excepcionales	0,00	0,00
TOTAL	22.751,71	17.794,27

g) Desglose de la partida "1.c Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores":

	2022	2021	2020
Ayuntamiento de Castro	3.760,00	4.000,00	4.000,00
Gobierno de Cantabria	95.044,14	57.346,63	66.251,72
Fundación ONCE	5.917,00	3.754,44	7.582,00
Fundacion La Caixa	0,00	6.000,00	8.000,00
Otras Subvenciones, donaciones y legados	3.980,05	2.480,05	948,05
TOTAL	108.701,19	73.581,12	86.781,77

h) Desglose de la partida "1.d Subvenciones, donaciones y legados de explotación":

	2022	2021
740 Subvenciones, donaciones y legados de explotación	420,00	420,00

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen, ni en este ejercicio, ni en el anterior.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

1) Actividad de la entidad

Esta asociación sólo realiza una actividad, la ya especificada en el punto 1. Actividad de la asociación.

La totalidad de ingresos y gastos se ha aplicado a esa única actividad.

La totalidad de los recursos se ha utilizado en esa única actividad.

2) Desglose de los ingresos netos

INGRESOS NETOS - 2021	ACT. PROPIA	ACT. MERCANT.	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0,00
Ingresos de la actividad propia	80.321,12		80.321,12
Ingresos de la actividad mercantil			0,00
Subvenciones y ayudas recibidas			0,00
Otros tipos de ingresos	3.526,00		3.526,00
TOTAL	83.847,12	0,00	83.847,12

INGRESOS NETOS - 2022	ACT. PROPIA	ACT. MERCANT.	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			0,00
Ingresos de la actividad propia	117.327,19		117.327,19
Ingresos de la actividad mercantil			0,00
Subvenciones y ayudas recibidas			0,00
Otros tipos de ingresos	3.272,00		3.272,00
TOTAL	120.599,19	0,00	120.599,19

Los ingresos de la actividad propia son los ingresos asociados a los fines fundacionales. Todos ellos son ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores afectos a la actividad.

3) Aplicación de los ingresos

Ejercicio	Ingresos	Gastos		%
	netos	Totales	fines fundac	
2019	89.719,92	95.709,77	93.736,76	104,48%
2020	95.680,74	93.646,83	91.733,64	95,87%
2021	83.848,89	83.835,59	82.038,04	97,84%
2022	120.599,19	121.463,75	120.128,77	99,61%

Mientras que la columna de “Gastos totales” representa los gastos totales de la fundación en cada ejercicio, en la columna de “Gastos destinados a fines fundacionales”, se han eliminado las partidas de gastos de administración, amortizaciones, pérdidas por deterioros y los gastos necesarios para la obtención de ingresos

4) Gastos y cumplimiento de los fines fundacionales

La totalidad de los gastos forman parte del cumplimiento de los fines fundacionales. Los “gastos de personal” están formados por los costes de trabajador social y terapeuta ocupacional. Siendo los “Otros gastos de la actividad”, los habituales en cualquier actividad, como arrendamientos, reparaciones, suministros etc. También existen gastos financieros.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen.

17. OTRA INFORMACION

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La Junta Directiva de la asociación al 31 de diciembre estaba compuesta por las siguientes personas:

Presidente:	Pilar Antolín Cosgaya
Vicepresidente:	Juan Manuel Moyano Navas
Secretario:	Isidro Cabezas Martínez
Tesorera:	Sarai López Seguro
Vocal:	M ^a Luisa Cobo Ranero
Vocal:	Álvaro Pérez Gabaldón

b) Información sobre la plantilla

La plantilla media durante los dos últimos ejercicios ha sido:









<u>Plantilla media</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fijos	2,261	1,729
No fijos	1,560	1,295
Totales	3,821	3,024

Esta plantilla está formada al 31 de diciembre por:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Plantilla total al 31 de diciembre	7	5
Trabajadora Social	1	1
Técnico de Administración	1	1
Técnico Informático	1	1
Psicóloga	1	0
Integradora social	2	1
Terapeuta ocupacional	1	1
Total Hombres	2	1
Total Mujeres	5	4

En Castro Urdiales a 21 de abril de 2023

Firma de la Memoria Económica por los miembros de la Junta Directiva

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pilar Antolín Cosgaya	Presidenta	
Juan Manuel Moyano Navas	Vicepresidente	
Isidro Cabezas Martínez	Secretario	
Sarai López Seguro	Tesorera	
Maria Luisa Cobo Ranero	Vocal	
Álvaro Pérez Gabaldón	Vocal	
Miguel Ángel Fernández Perales	Vocal	
Manuela Rey Álvarez	Vocal	

D. Isidro Cabezas Martínez, en calidad de Secretario de la Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales, ADICAS

CERTIFICA QUE

- En las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobadas en fecha 21/04/2023, que obran en poder de la entidad, constan las firmas originales de TODOS los miembros de la junta directiva obligados a formularlas.

- Conoce y acepta que en cualquier momento podrá la Administración requerir que aporte el documento original de las cuentas.

En Castro Urdiales, a la fecha de la firma electrónica,

El Secretario
D. Isidro Cabezas Martínez
Fdo.:

Vº Bº
La Presidenta
Dña. Pilar Antolín Cosgaya
Fdo.:

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES, ADICAS

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones

Registro de Asociaciones del Gobierno de Cantabria, Consejería de Presidencia y Justicia

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

2589

04/02/1999

G39453303

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE PASEO DE LA BARRERA

2 - BAJO

39700

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

CASTRO URDIALES

CANTABRIA

942781578

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

adicas@adicas.org

2. FINES ESTATUTARIOS

Constituyen los fines de esta asociación

- ✘ Difundir la problemática general de las personas afectadas de discapacidades en orden de la promoción y la defensa de los derechos del colectivo.
- ✘ Fomentar el asociacionismo y la unidad entre las personas con discapacidad y sus familias para una mejor defensa de la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- ✘ Propiciar una adecuada información a los socios/as.
- ✘ Promover y apoyar servicios técnicos profesionales que permitan desarrollar el máximo potencial de las personas con discapacidad.
- ✘ Reforzar la participación activa y organizada de la comunidad en general en beneficio de las personas con

discapacidad.

- ☞ Promover actividades de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- ☞ Y todos aquellos otros que redunden en un beneficio para las personas con discapacidad y sus familias.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
616	0	616

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Todos los socios de la entidad son personas físicas.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Información, Apoyo y Asesoramiento Integral a las personas con discapacidad.

Servicios comprendidos en la actividad

Atención social,

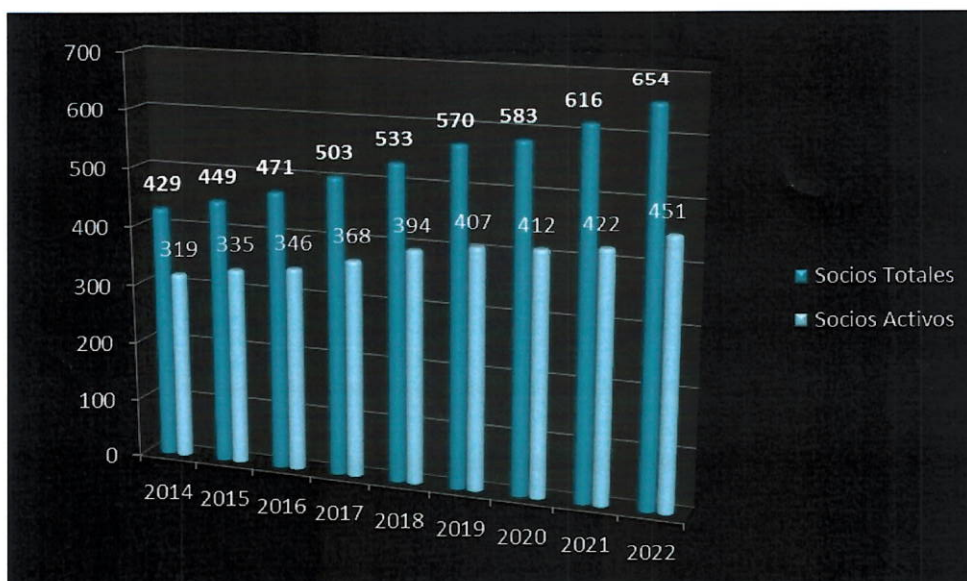
Accesibilidad,

Desarrollo personal y familiar,

Concienciación y Sensibilización

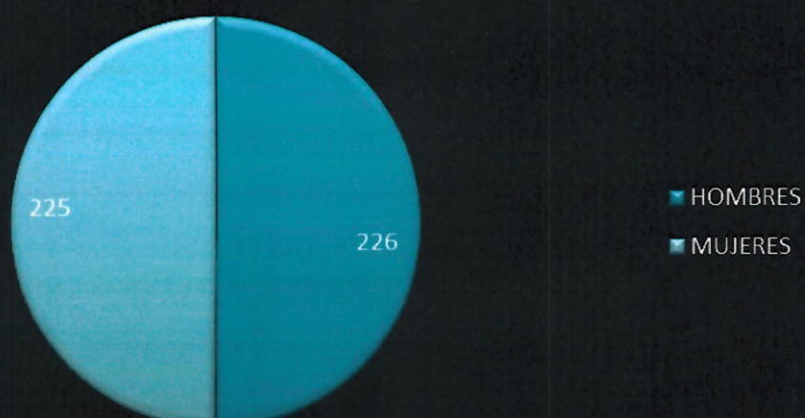
Breve descripción de la actividad

Durante 2022, **38 personas se han dado de alta** como socios/as de Adicas y una persona que era baja se ha vuelto a dar de alta. Pero también, se han producido **10 bajas**, 6 voluntarias, 3 por fallecimiento y 1 por regularización.



A fecha 31 de diciembre de 2022, 654 personas han formado parte de Adicas, descontando las bajas nos encontramos con un total de 451 socios/as activos/as, 225 Mujeres y 226 Hombres.

SOCIOS/AS



La Central de Información, Apoyo y Asesoramiento es un proyecto que se está llevando a cabo desde el año 2004 y atiende de forma integral las demandas que se recogen en la entidad; el objetivo de la intervención es abordar de modo global e integral los diferentes ámbitos (salud, personal, convivencial, económico-laboral y social), trabajando desde sus potencialidades y capacidades personales, potenciando su autonomía personal, participación y protagonismo, sus recursos personales y redes relacionales, favoreciendo procesos de inclusión social y laboral, desarrollando funciones, integrando prevención, promoción, asistencia y rehabilitación.

Durante 2022 se han atendido un total de **838 consultas**.

CUADRO DE CONSULTAS



La Central de Información, Apoyo y Asesoramiento es un proyecto que se está llevando a cabo desde el año 2004 y atiende de forma integral las demandas que se recogen en la entidad.

334 Personas atendidas

- 144 personas socias
- 190 personas no socias
- 31 familiares de personas con discapacidad

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	-7,15
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-7,15
d. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00
Aprovisionamientos	0,00
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	97.384,21
Otros gastos de la actividad	22.751,71
a. Servicios exteriores	22.576,43
b. Tributos	25,28
c. Pérd, deter variac. de prov. por oper. comer	150,00
d. Otros gastos de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	1.334,98
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	121.463,75

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.720,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.486,00
Ingresos ordinarios de la actividad propia	109.121,19
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	3.272,00
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	3.272,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	120.599,19

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

334 personas atendidas, 144 personas asociadas, 190 personas no socias y 31 familiares.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con y sin, discapacidad de Castro Urdiales y Cantabria Oriental.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existe ningún requisito específico para ser beneficiario de las actividades de la entidad ya que se atiende a personas con y sin discapacidad, asociadas y no asociadas.

Simplemente deben tener una necesidad/demanda relacionada con la discapacidad o motivación orientada a la misma.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información, Apoyo y Asesoramiento.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La satisfacción total de nuestra atención alcanza un 97%, siendo las propuestas mas comunes, la realización de acciones grupales.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades desarrolladas por Adicas en el año 2020, se han llevado a cabo cumpliendo fielmente con nuestros fines estatutarios.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1,453	189	Grupo Cotización:02; Epígrafe AT y EP: 113
0,779	289	Grupo Cotización:02; Epígrafe AT y EP: 113
0,028	289	Grupo Cotización:10; Epígrafe AT y EP: 113
0,107	200	Grupo Cotización:01; Epígrafe AT y EP: 113

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,030	410	Grupo Cotización:02; Epígrafe AT y EP: 113
0,192	402	Grupo Cotización:02; Epígrafe AT y EP: 113
0,196	510	Grupo Cotización:02; Epígrafe AT y EP: 113
0,948	420	Grupo Cotización:03; Epígrafe AT y EP: 113
0,088	502	Grupo Cotización:03; Epígrafe AT y EP: 113

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	No hay profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
10	CONCIENCIACION Y SENSIBILIZACION

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CESIÓN OFICIAL POR 4 AÑOS	PASEO BARRERA 2 , BAJO CASTRO URDIALES

Características

LOCAL MUNICIPAL DE 79 M2.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales)	41.800,00	Subvención nominativa para el Mantenimiento de la Central de Información, Apoyo y Asesoramiento.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales – ESAL 2022)	1.727,26	Autonomía personal y envejecimiento activo de las personas con discapacidad.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales – ESAL 2022)	3.638,99	Actualización de la guía de recursos para personas con discapacidad de Cantabria.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales – IRPF 2021)	2.216,79	Prevención del aislamiento social en personas con discapacidad a través del fomento de la participación activa.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales – IRPF 2022)	4.837,40	Sensibilización y concienciación social.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales – IRPF 2022)	7.356,24	Terapia ocupacional
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Instituto Cántabro Servicios Sociales – IRPF 2022)	6.412,74	Autonomía personal y envejecimiento activo de las personas con discapacidad.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte - Dirección General de Deporte	2.220,00	Fomento del deporte para personas con discapacidad.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Sanidad	1.980,00	Arte como terapia.
Gobierno de Cantabria; Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte - Dirección General de Igualdad	648,40	Suelo pélvico
Gobierno de Cantabria; Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte - Dirección General de Igualdad	1.010,00	Mujer creativa
Gobierno de Cantabria; Consejería de Empleo y Políticas Sociales (Servicio Cántabro de Empleo)	21.196,32	Prácticas laborales en entidades sin ánimo de lucro
Ayuntamiento de Castro Urdiales – Concejalía de Asuntos Sociales	3.760,00	Terapia ocupacional para personas con discapacidad y/o enfermedad crónica.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva


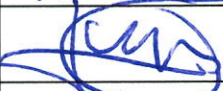






Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--

En Castro Urdiales, a 21 de abril de 2023

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Pilar Antolín Cosgaya	Presidenta	
Juan Manuel Moyano Navas	Vicepresidente	
Isidro Cabezas Martínez	Secretario	
Sarai López Seguro	Tesorera	
Mª Luisa Cobo Ranero	Vocal	
Álvaro Pérez Gabaldón	Vocal	
Miguel Ángel Fernández Perales	Vocal	
Manuela Rey Álvarez	Vocal	

D. Isidro Cabezas Martínez, en calidad de Secretario de la Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales, ADICAS

CERTIFICA QUE

- En las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobadas en fecha 21/04/2023, que obran en poder de la entidad, constan las firmas originales de TODOS los miembros de la junta directiva obligados a formularlas.
- Conoce y acepta que en cualquier momento podrá la Administración requerir que aporte el documento original de las cuentas.

En Castro Urdiales, a la fecha de la firma electrónica,

El Secretario
D. Isidro Cabezas Martínez
Fdo.:

Vº Bº
La Presidenta
Dña. Pilar Antolín Cosgaya
Fdo.: